



Conferencia Episcopal Puertorriqueña

Presidencia

PO Box 40682, San Juan, PR 00940-0682

1706 Calle Pumarada, Santurce, Puerto Rico

Tel. 787-728-1650 • Fax 787-728-1654 • CE: ceppr@coqui.net

**Oficina de Prensa
Conferencia Episcopal Puertorriqueña
9 de marzo de 2007**

COMUNICADO DE PRENSA

Obispos convocan a manifestación por la verdad, la vida, la dignidad humana, el matrimonio y la familia

La Conferencia Episcopal Puertorriqueña, que reúne a todos los Obispos de Puerto Rico, convocó al pueblo católico al Gran Rosario por la Verdad, la Vida, la Dignidad Humana, el Matrimonio y la Familia. El evento se celebrará el sábado, 24 de marzo, a las 3:00 p.m., en el lado Sur del Capitolio.

La concentración católica frente a la Casa de las Leyes se da en ocasión de la celebración mundial del Día del Niño por Nacer y de la Fiesta de la Anunciación del Ángel Gabriel a María, en la cual anuncia la vida del Hijo de Dios en su vientre.

Además, se da en el marco de la celebración de vistas públicas de la Comisión Conjunta Permanente para la Revisión y Reforma del Código Civil de Puerto Rico, en las que se está discutiendo el borrador del Libro sobre las Instituciones Familiares.

Los Obispos han objetado ciertas disposiciones, ya que se están proponiendo medidas que van dirigidas a redefinir, a debilitar y a nublar la identidad y la vocación del matrimonio y la familia. A modo de ejemplo, hay propuestas que van dirigidas a la destrucción de la vida humana mediante los mecanismos de procreación asistida (Arts. 286, 292, 293, 295-299) y que permiten la procreación de hijos cuyos padres ya han muerto (Art. 303). Asimismo, que permiten el cambio de sexo en el registro demográfico, lo que abriría las puertas al matrimonio entre personas del mismo sexo. También, permiten la unión de hecho entre personas del mismo sexo, equiparándola a la institución del matrimonio (Arts.442 y 445).

Se invita a las respectivas parroquias y grupos laicos de las diócesis de San Juan, Ponce, Arecibo, Caguas y Mayagüez a gestionar la transportación de los feligreses católicos en guaguas o coordinar el transporte de varias personas por vehículo. De igual modo, recomendaron el uso de cartelones alusivos a la defensa de la vida, la familia y el respeto del niño por nacer, sin frases ofensivas. "Oraremos por el respeto a la vida y a la familia, recordando que nuestra oposición a ciertas disposiciones del Código Civil, entre ellas, la unión de personas de un mismo sexo, deben estar marcadas por la caridad y el respeto", expresaron los Obispos.

Por otra parte, recomendaron que cada parroquia recolecte firmas en contra de las disposiciones controvertibles en el borrador del Código Civil, ya sea por medio de la carta publicada en El Visitante o del documento elaborado en el Sínodo Arquidiocesano.

Los Obispos sugirieron entregar las cartas firmadas por los feligreses de cada parroquia en los respectivos obispados, de modo que se pongan en manos de los legisladores miembros de la Comisión Conjunta Permanente para la Revisión y Reforma del Código Civil.